

# El plagio como acción no ética en la Revista Mundo Financiero

## Plagiarism as an unethical action in Mundo Financiero Magazine

Elaborado: 15/11/2022

Publicado: 31/12/2022

Betty Auxiliadora De La Hoz Suárez  
<https://orcid.org/0000-0002-5800-9775>  
Universidad ECOTEC / Grupo INDECSAR  
[bdelahoza@ecotec.edu.ec](mailto:bdelahoza@ecotec.edu.ec)

*Magíster en Gerencia de Empresas, Mención Gerencia Financiera. Licenciada en Contaduría Pública. Diplomada en Docencia para la Educación Superior. Docente Universitaria, Investigadora y Articulista Científica. Revisora Externa de Artículos postulados en Revistas Indexadas y de libros. Miembro del Comité Científico de Revistas Indexadas. Directora General y Editora en Jefe de la Revista Mundo Financiero.*

## Resumen

Debido al uso generalizado y amplio de la tecnología, bases de datos y la Internet, en la actualidad es muy fácil e incluso tentador, apropiarse de escritos ajenos y darles un uso público y abierto indebido. La presente nota editorial aborda, muy brevemente, el tema de plagios en el ámbito académico y las consecuencias que de ello se derivan. Expone sobre los tipos de plagio y su recurrencia en el mundo editorial, específicamente sobre lo que es o no permitido en la Revista Mundo Financiero.

**Palabras clave:** Plagio, nivel de similitud, software de detección de plagio, obras académicas

## Abstract

Due to the widespread and extensive use of technology, databases and the Internet, it is currently very easy and even tempting to appropriate other people's writings and give them improper public and open use. This editorial note addresses, very briefly, the issue of plagiarism in the academic field and the consequences that result from it. He exposes about the types of plagiarism and its recurrence in the publishing world, specifically about what is or is not allowed in the Mundo Financiero Magazine.

**Key words:** Plagiarism, similarity level, plagiarism detection software, academic works

Según el Diccionario de lengua española de la Real Academia Española (RAE, 2022), plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Tomando esto como base, el plagio es la acción de copiar o duplicar obras ajenas, completas o en partes, sin indicar la fuente u origen, tomando el carácter de propias y violando el derecho de autoría. En el ambiente académico no necesariamente es un crimen, pero sí una falta grave de ética sujeta a sanciones.

La acción de plagiar no se presenta en una sola manifestación, ya que quienes incurren en esta falta ética buscan diversas modalidades de hacer suyos ciertos escritos y diferentes maneras de crear obras que aparentemente son inéditas pero que en el fondo ocultan contenidos que no son propios. Por lo tanto, existe una gran variedad de acciones que pueden ser calificadas como plagio. De acuerdo con una encuesta aplicada en agosto de 2013 por iThenticate a investigadores científicos, con la finalidad de evaluar su comprensión y experiencia con diversas formas de plagio, se definieron diez tipos de plagio detallados en la Tabla 1, presentada a continuación.

**Tabla 1.** Formas de Plagio

Tipos	Explicación
Replicación	Enviar un artículo a múltiples publicaciones en un intento de que se publique más de una vez
Duplicación	Reutilizar el trabajo de los propios estudios y artículos anteriores sin atribución
Fuente secundaria	Usar una fuente secundaria, pero solo citando las fuentes primarias contenidas dentro de la secundaria
Atribución engañosa	Eliminar el nombre de un autor, a pesar de contribuciones significativas; una lista inexacta o insuficiente de los autores que contribuyeron a un manuscrito
Fuente no válida	Hacer referencia a una fuente incorrecta o inexistente
Parafraseando	Tomar las palabras de otro y usarlas junto con el texto original sin atribución
Atribución engañosa	No indicar todos los autores que participaron en el manuscrito, negar créditos a colaboradores.
Investigación repetitiva	Repetir datos o texto de un estudio similar con una metodología similar en un nuevo estudio sin la atribución adecuada
Colaboración poco ética	Usar accidental o intencionalmente el trabajo escrito de los demás sin la debida atribución; cuando las personas que trabajan juntas violan un código de conducta
Literal	copiar las palabras y obras de otra persona sin proporcionar la debida atribución, sangría o comillas
Completo	Tomar un manuscrito de otro investigador y volver a enviarlo con su propio nombre

**Fuente:** Información derivada de encuesta en línea a investigadores científicos realizada por iThenticate (2013)

Ante la gran variedad de tipos de plagio que existen, la Revista Mundo Financiero se vale de un software de detección de plagio que le permite controlar el tema de similitudes en las obras; por lo tanto, los autores que postulan deben tener mucho cuidado y asegurarse que los datos y resultados expuestos en su trabajo sean originales y no hayan sido copiados, inventados, distorsionados o manipulados; ya que el plagio en todas sus formas, así como el autoplagio, la publicación múltiple o redundante, la invención o manipulación de datos, constituyen faltas graves de ética y se consideran fraudes científicos.

Asimismo, los autores no podrán enviar originales que previamente estén sometidos a consideración por otro editor, ni enviarán ese original a otro editor en tanto no reciba notificación de su rechazo o lo retire voluntariamente. Sin embargo, es admisible publicar un trabajo que amplíe otro ya aparecido como nota breve, comunicación o resumen en las actas de un congreso, siempre que se cite adecuadamente el texto sobre el que se basa y que las modificaciones supongan una modificación sustancial de lo ya publicado.

También son aceptables en la Revista, las publicaciones secundarias si se dirigen a lectores totalmente diferentes; por ejemplo, si la obra se publica en diferentes idiomas o si hay una versión para especialistas frente a otra dirigida al público en general. Se deberán especificar estas circunstancias y se citará apropiadamente la publicación original.

## Referencias Bibliográficas

Real Academia Española (2022) Diccionario de la lengua española. Asociación de Academias de la lengua española. <https://dle.rae.es/plagiar>

iThenticate (2013) Resumen de la encuesta. Ética de la investigación: decodificación del plagio y la atribución en la investigación. <https://www.ithenticate.com/hubfs/docs/ithenticate-decoding-survey-summary-092413.pdf>